

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convenie-
ntes.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Cate-
dral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San
Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

A las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo
recorriendo varias calles de la poblacion.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San
Lorenzo y Santo Domingo.

SANTOS DEL LUNES.—Santos Fabián y Sebastián.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral;
San Pedro y San Lorenzo.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo
y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sen-
cillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas.
Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitan-
do maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su
colocacion y conservacion no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con
relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administra-
cion de este periódico.



Seccion de Noticias.

La crisis política toca á su fin. Terminaron las conferencias con los hombres notables de la política.

Nuestro activo corresponsal de Madrid, nos telegrafió anoche el resultado de esas conferencias.

El actual presidente del Congreso de los diputados Sr. Alonso Martinez, ha sido encargado por S. M. la Reina, de formar nuevo Ministerio bajo la base de la conciliacion entre los elementos del partido liberal dinástico.

El distinguido jurisconsulto burgalés, ha conseguido, por fin, llegar á ser presidente del Consejo de ministros, cuya aspiracion la consideramos muy merecida, pues sus relevantes circunstancias como hombre de gobierno son las más propias para la excepcional situacion en que nos hallamos.

D. Manuel Alonso Martinez, es hombre de ideas propias; lo vemos con el inolvidable general O'Donnell de ministro de Fomento dictando leyes y reglamentos para desarrollar aquel plan de obras públicas que de una manera tan ostensible ha venido á aumentar la riqueza nacional.

Desde el ministerio de Gracia y Justicia, continuó su plan reformador en las diferentes épocas en que estuvo al frente de aquel importante departamento; á él se debe, el juicio por Jurados, que hoy rige en nuestros tribunales de Justicia, y por si algo faltára, á su poderosa iniciativa y facundia, su nombre pasará á la historia de nuestra legislacion unido al «Código civil», obra grandiosa que por sí sola es bastante para elevar al que la ha realizado al pináculo de los nombres imperecederos.

Este es el hombre á quien S. M. la Reina ha conferido el encargo de formar el nuevo Gabinete; y si consigue llevar á cabo esa comision, podemos esperar de sus excepcionales dotes que su paso por la Presidencia del Consejo de Ministros será beneficioso para el pais, harto necesitado de más administracion y menos política.

Se halla en Zaragoza el célebre funámbulo Mr. Julio Blondin.

En Madrid ha fallecido D. José Trucharte, dean de la Catedral de Barbastro.

Anoche, leimos en *El Diario* un suelto, en el que al dar cuenta de la invasion de la epidemia reinante en Binefar, precisa que la Diputacion aporte medios materiales para auxiliar al susodicho pueblo.

La mocion la encontramos conforme pero haciéndola extensiva á cuantos pueblos se encontraren en caso parecido,

Es bastante raro, que casi siempre el interés de los sucesos hace más preciso el servicio postal de nuestro corresponsal, no llega á nuestras manos.

Estas casualidades nos molestan y nos dan gana de decir á los señores de la Ambulancia cuatro frescas, que bien merecidas se las tienen por sus descuidos imperdonables, pero una vez más tendremos paciencia y callaremos.

Los ingleses han dado una prueba más de despotismo con los lusitanos. La ley del más fuerte triunfará de nuevo, gracias á la impasibilidad de las demás naciones que dejan desamparado al débil.

Visto lo sucedido, los tratados son un mito y no hay mejor razon que la razon de la fuerza. Causa grima y vergüenza que tales cosas sucedan y consientan en las postrimerías del siglo XIX, sin otra protesta que la de la prensa, que únicamente ha sido la que ha salido por el derecho, pisoteado y escarneado por quienes solo pueden argüir frente de ese derecho, la aplastante y bruta ley del mayor número de acorazados.

Por este camino de progreso volveríamos pronto á los tiempos en que la mejor razon era la espada.

¡Bonita perspectiva la que ofrecería Europa, si tales atropellos pudieran quedar impunes!

El tratado de Berlin, al que los portugueses intentaron ampararse y del que tan poco caso ha hecho la orgullosa Albion, tiene en su texto el artículo 12 que es bueno dar á conocer en las circunstancias actuales y que transcribimos á continuación.

Dice así:

«En el caso en que un disentimiento grave, originado por la delimitación de los territorios mencionados en el artículo 1.º y sometidos al régimen de la libertad comercial, llegase á surgir, entre las potencias signatarias de la presente acta ó entre aquellas que se adhieran á ella en lo sucesivo, estas potencias se comprometen, antes de llegar á las armas, á recurrir á la mediación de una ó varias potencias amigas. Para el mismo caso, las mismas potencias se reservan el recurrir al procedimiento facultativo del arbitraje.»

De *El Fuerista*, periódico que se inspira en las ideas del Sr. Nocedal, cortamos el siguiente suelto, que por los recuerdos históricos que en él se hacen é ideas que se desarrollan, todo igualmente curioso creemos verán con gusto los lectores:

«Nuestra tradicion formó un Estado hijo sumiso de la Iglesia: la tradicion francesa que ahora invocan los carlistas es el absolutísimo absorvente de Luis XIV, que todo lo supedita al poder real. ¡Ah, no; nosotros jamás hemos sido esclavos de nadie, aunque se llame rey; el rey es tan vasallo como nosotros es el primer vasallo de la Iglesia, es el que nos procede en la adoracion de la Cruz! Esa es nuestra política; política que no gusta en Venecia, y por eso la han rechazado. Mejor estamos así. Nada extranjero queremos, y gabacho, menos aun.

¿Quereis ver sintetizada en un documento oficial la política tradicional que invocan los *neo carlistas*?

»Miradla en este patron de ignominia firmado y escrito por Carlos III de Borbon, cuando, porque le dió la *Real* gana, expulsó de España de una manera neroniana á la ínclita Compañía de Jesús.

»De su puño y letra, dice William Caxe, escribió el rey el decreto de expulsion, y mandó las cartas de avisos á los gobernadores de cada provincia, con la orden de abrirlas á cierta hora y lugar determinado.

»Decia así la orden que hubiera rechazado Diocleciano: 'Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi poder real, para que en el instante, ayudado de fuerza armada, os trasladéis á la casa de Jesuitas. Os apoyaréis de todos los religiosos, y en calidad de prisioneros, los hagsis conducir al puerto que os indica, en el improporogable término de 24 horas..... Si despues del embarque existiese ó quedase aun en esa ciudad un solo Jesuita, **AUNQUE SEA ENFERMO Ó MORIBUNDO**, responderéis con vuestra cabeza.—Yo el Rey.

»Ante reyes de esta jaez, dá gana de exclamar:
¡Viva Diocleciano!»

En Francia, donde causan demasiada impresion todos los sucesos que ocurren en Alemania, no ha dejado de causarla pequeña la noticia de que por Munich habian pasado con destino á Roma, Turin y Nápoles, sesenta wagoes cargados con pólvora sin humo, de fabricacion alemana.

Un apreciable colega dice que circulan rumores de que el Banco de España trata de elevar el descuento.

Tambien se dice que pronto emitirá dicho establecimiento otros 35 millones en pagarés del Tesoro á 90 dias, pagando los intereses para evitar el mal resultado de la emision anterior.

Ha sido *remitido* desde Madrid á sus papás en el tren correo con direccion á Cádiz un niño de doce años de edad que se habia escapado de su casa y habia llegado recientemente á la corte.

El anuncio de su llegada se supo por conducto del gobernador ctvil de Cadiz que interesaba en un telegrama la detencion de un joven de 12 años de edad que habia cogido á sus padres 125 pesetas, y se suponía habíase dirigido á Madrid.

En efecto, en el tren correo de Andalucia llegó dicho joven, que fué detenido por la policia.

El precoz muchacho, al salir de Cadiz, tomó en la estacion un billete de primera clase, y durante el trayecto no economizó gastos. Comió opíparamente en Córdoba y Alcazar, y llegó á dicha capital con... 50 céntimos de peseta.

Su único equipaje consistia en una caja de juego de prestidigitacion que le habia costado 13 pesetas, y que, segun él, con estos juegos pensaba ganarse honradamente la vida.

El futuro ministro de la Gobernacion se ha marchado muy desconsolado por no haber podido darse á conocer al público con sus juegos de prestidigitacion.

Una frase de Camoens.—El hecho transmitido por el telégrafo de que los estudiantes portugueses, en una manifestacion celebrada en Lisboa cubrieron con un velo, en señal de luto, las estátuas de los grandes navegantes portugueses que rodean el monumento de Camoens nos ha recordado aquellos valientes conceptos que el gran cantor que vivió y murió pobre, dirigió á su rey en el poema «Os Luisiadas»: «Haced Señor, que no pnedan decir jamás los asombrados alemanes, galos, italianos é ingleses, que los portugueses valen más para obedecer que para mandar.»

Bien han demostrado nuestros vecinos que no olvidan á su gran poeta.

Ya les ha caido que hacer este año á los astrónomos. Segun los cálculos hechos recientemente en los observatorios, ván á recibir en el curso del año 1890 la visita de cuatro cometas cuya periodicidad se ha comprobado.

Estos cometas son poco luminosos y por consecuencia de difícil observacion.

Tienen los nombres de los astrónomos que los han descubierta, Brorsen, Arrest, Coggia y Denning.

La última encíclica publicada en Roma, se refiere á los deberos del hombre católico, como ciudadano, y aconseja prudencialmente la obediencia á las leyes del Estado inspiradas en la justicia.

Añade el Pontífice que la iglesia no ha de ser feudo de un gobierno, advirtiéndole que ante todo, hay que procurar la union de los católicos, union de elementos poderosos y fuertes que obren por noble impulso para atender al interés de las almas piadosas, sin aceptar leyes impuestas por los hombres y obedeciendo los preceptos de Dios.

Segun *La Derecha*, un capitan del benemérito cuerpo de la guardia civil, D. Lorenzo Ponte, ha inventado una bonita cama con destino al ejército.

En dicha cama el soldado tiene su asiento con una mesita circular para poder tomar los alimentos, sin necesidad de salir del lecho.

En la cabecera hay percha para las ropas, el fusil, sable y todos los útiles necesarios.

La cama, que es de gran solidez, puede doblarse con facilidad reduciéndola á un pequeño volumen.

Un periódico madrileño acoge, aunque con reserva, la noticia de que el Banco de España proyecta hacer por cuenta del Tesoro una negociacion de cuarenta millones de pesetas en pagarés; y añade que el citado establecimiento de crédito trata de elevar el descuento.

Un incendio ha destruido el elevador de granos del Northern Central Railroad, de Baltimore. Este elevador se calcula que valia 300.000 dollars y que contenia 750.000 fanegas de trigo.

Ha desembarcado en Cádiz una comision que el imperio marroquí envia á Alemania con objeto de adquirir armas.

En los círculos diplomáticos extranjeros corre el rumor de una próxima abdicacion del emperador de Austria.

Despues del drama de Meyerling, tanto el emperador como la emperatriz han caido en un profundo abatimiento, con alguna perturbacion en sus facultades mentales. Esto hace que el emperador descuide los asuntos públicos, y como ademas S. M. apostólica ha adquirido la incertidumbre de que la política exterior del imperio no ha de realizar ninguno de los ideales nacionales, surgió en él la idea persistente de la abdicacion, y aunque combatido por el gobierno y los personajes de la córte se asegura que se realizará bien, en la persona de su hermano el archiduque Francisco Fernando de Este.

Se hallan vacantes en Valencia los siguientes destinos civiles de esta provincia, que deberán ser provistos por licenciados del ejército en fin del mes actual: portero de los almacenes de la Aduana, con 750 pesetas; mozo de faena del id., con 750; oficial quinto de la seccion de Contribuciones directas; aspirante segundo de la administracion de Contribuciones; ordenanza de la estacion telegráfica de Albaida; escribiente segundo del Instituto; conserje de la Escuela Normal de maestros; peon caminero de la Diputacion provincial. Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos: no exceder de 45 años y tener buena letra, que probarán por medio de exámen.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento de la Asociacion general de labradores del Alto Aragon, que tiene el domicilio legal en Angües. El presidente de la misma es D. José Vallés y secretario, D. Mariano López.

En Pontevedra, un caballero que reside accidentalmente en aquella poblacion, arrojó en el paseo de la Alameda, por distraerse, varias me-

nedas de cobre á unos chiquillos que allí se encontraban, y en vez de agradecer su generoso desprendimiento, empezaron á gritar diciendo que era el «destripador». A los pocos momentos fué atropellado y corriendo por las calles por una gran turba de muchachos y algunos hombres.

Gracias á la intervencion de unos municipales, la cosa no llegó á mayores.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto con fecha 13 del actual, que hasta el 15 de Mayo próximo quede abierto el concurso para los que deseen ingresar en la escuela de aspirantes á cabo.

El total de aspirantes que se admitirán en la escuela es el de 580 en Infantería, 168 en Caballería, 108 en Artillería y 44 en Ingenieros.

Una vez filiados los admitidos se les facilitará pase por cuenta del Estado para su incorporacion á Segovia, enterándoles de la obligacion de presentarse en dicho punto el dia 1.º de Julio próximo, y que no tienen derecho á haber hasta esa fecha, una vez pasada la revista, así como de la pena en que incurren por la falta de presentacion.

Los cuerpos que guarnecen las provincias de Ultramar seguirán nutriéndose de clases en la forma que lo vienen verificando para no gravar al Estado con los transportes que habian de ocasionar la admision en ellos, de voluntarios con destino á la Escuela de cabos.

ASILO PARA BORRACHOS.

En Ellikon, canton de Zurich (Suiza) acaba de fundarse un asilo destinado á recibir y albergar borrachos.

Tienen derecho á entrar en él lo mismo las mujeres que los hombres, En el instante de su admision se comprometen á permanecer sujetos á un tratamiento durante tres meses, y de nueve meses hasta un año si es posible, sometiéndose al reglamento de la casa y á hacer el trabajo que se les ordena.

Un sacerdote se halla dedicado á convenner á los pacientes de la necesidad de cambiar totalmente de manera de vivir, invitándoles á que ingresen, cuando salgan del Asilo, en una sociedad de templanza.

Desde el 1.º de Enero al 1.º de Octubre de 1889, el número de admisiones fué de 55: 32 hombres y 3 mujeres.

De los que ingresaron, doce únicamente abusaban de las bebidas destiladas, por lo que se ve que la influencia de los licores está lejos de ser predominante, que si se quiere combatir el alcoholismo es preciso hacer la guerra á las bebidas fermentadas, cuyos peligros son generalmente menos conocidos.

Ocho enfermos entraron por su voluntad, y aun algunos manifestaron vivos deseos de que se los admitiera para restablecerse.

Entre las personas que entraron más ó menos voluntariamente, hubo dos que llevaban dinero para poder escaparse; á los pocos dias se desprendieron de su dinero, declarando que querian permanecer en el Asilo, del cual se habian formado una idea equivocada.

De los datos obtenidos, resulta que de 17 personas que salieron, nue-

ve continuaron absteniéndose del alcohol; cuatro, sin practicar la abstención total, se morigeraron un tanto; tres volvieron á su funesta costumbre, y uno que padecía enagenación mental por consecuencia del abuso del alcohol, tuvo que ser internado.

Correspondencia.

Madrid 17 de Enero de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La animación política, sigue en crescendo.

El haberse reanudado las conferencias que se habían suspendido por la enfermedad del Rey, ha puesto en movimiento á la gente política y animado á los círculos y salones de conferencias del Congreso.

Nadie podía ignorar que las opiniones de los Sres. Martos y conde de Toreno, sobre la solución que convenía dar á la crisis, no sería favorable á la continuación del Sr. Sagasta, pero estas opiniones si bien importantes, por serlo los que las habían de emitir, no podían ser tan definitivas ni tan en absoluto aceptables por poderse creer interesadas, teniendo en cuenta la situación de los mencionados hombres públicos.

Faltaba traslucir las opiniones de los generales Martínez Campos y Jovellar, que por la solución que se ha tomado, puede creerse que sean poco favorables á que siga el Sr. Sagasta al frente de los negocios públicos, pues es indudable que estas opiniones han debido pesar en el ánimo de la Reina, para confiar al Sr. Alonso Martínez el encargo de formar gabinete, bajo la base de una amplia conciliación entre los elementos del partido liberal.

Tal solución, aun que no esperada, ha venido á confirmar lo que hace tiempo venía dibujándose en la opinión general, de los prohombres del partido monárquico dinástico, esto es, que era necesario á toda costa la conciliación de todos sus elementos para continuar en el poder, pues el obstruccionismo constante de los disidentes y la animosidad que á diario se producían entre los mismos hombres de un mismo partido que está al frente de la gobernación del Estado, debía producir, y efectivamente producía, malísimo efecto en la opinión pública y al fin nada conveniente para las instituciones, las que necesariamente están interesadas en que los partidos monárquicos tengan cohesión en todos sus elementos, para poderles confiar las riendas del poder, sin los temores que representan las divisiones y la falta de unidad de los encargados de sumar en sus personalidades las ideas todas de un partido.

La noticia de que la Reina había encargado al Sr. Alonso Martínez la formación del nuevo ministerio, cundió por todos los centros con la velocidad que es de suponer, y haciéndose toda clase de comentarios, basados, casi todos en el mayor pesimismo, sobre si el indicado hombre público podrá formar gabinete con las mencionadas cortapisas de la in-

dispensable conciliación, pues que si no lo consigue, puede considerarse como segura la inmediata entrada de los conservadores.—P.

Sección libre.

A MI NOVIA.

Tengo unas calabazas
puestas al humo.

Te escribo incomodado,
pues más belenes
no quiero ya.
Me tienen fastidiado
las imprudencias
de tu mamá.

=

Ayer, en el paseo
metió la pata
sin tón ni són,
y eso, niña, es tan feo,
que lo repele
mi educación.

=

Darte una bofetada
porque mirabas
á tu galán,
es una campanada
y ya las gentes
murmurarán.

=

Creí que tu mamita
no nos daría
ningun sofión,
¡Caramba! ¡¡Carambita!!
¡Si es un *matraco*
con polisón!

=

Y yo, que no consiento
que pongan trabas
á mi querer,
no tardaré un momento
en hacer guiños
á otra mujer.

=

Te quiero, sin embargo;
pero es la causa
de nuestro mal...
¡vamos!: que yo no cargo
con una suegra
tan animal.

ALFREDO.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 17 del corriente mes á esta estación, consignadas á los señores siguientes:

D. Orencio Piracés.—Doña Pascuala Nogueras.—M. Lafarga.—Francisco García, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 17 del corriente mes á esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Arranz.—Lacasa.—Martinez.—Ferrer.—Ezquerria, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Enero.

Día 17.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
724,4	724,4	7,5	-7	N. O.	N. O.	Cubt.°	Cubt.°	»

ANUNCIOS

**VERDADEROS GRANOS
DE SANIDAD DEL D. FRANK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Bapurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestionos, etc.
Dosis ordinaria: 1 à 3 granos
Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y principales P^{as}

**NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.**

IMPRESA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL BACHILLERATO

Y

CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR DOS PROFESORES,
D E

Filosofía y Letras y Ciencias respectivamente.

Desde el día 1.º de Enero queda abierta esta Academia en las condiciones que á continuación se expresan:

CLASES.	HONORARIOS MENSUALES.
De repaso para las asignaturas de 2. ^a enseñanza.	6 pesetas.
De preparacion breve y completa para hacerse bachiller, examinándose libremente.	30 pesetas.
Particulares y de preparacion para carreras especiales.	30 pesetas.
De vela ó estudio durante 3 horas diarias bajo la direccion y vigilancia de los profesores de la Academia.. . . .	5 pesetas.

Los alumnos que deseen concurrir á las clases de esta Academia podrán dirigirse á la calle del Coso alto, 86, 1.º para efectuar su matrícula.

AGENTE DE QUINTAS

EUGENIO MENDEZ

FONDA DEL SOL.

Hace presente á todos los padres de los quintos del actual reemplazo á quienes haya tocado la suerte de servir en el Ejército de Ultramar, que les pondrá un sustituto por un precio arreglado, respondiendo á dicha seguridad con cuantas garantías desee el interesado.

Huesca y Enero 1890.

A LOS MOLINEROS Y FABRICANTES DE HARINAS.

En la fábrica de harinas de D. Antonio Moron de Zaragoza, se venden en muy buenas condiciones, un Compresor «Victoria», un separador de semillas largas y redondas y piedras francesas con marcha á derecha é izquierda. Del precio y condiciones informará dicho señor.

¡AYES! Y SONRISAS
 Coleccion de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida.
 Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Pildoras Moulin* sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

—
¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

—
¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

—
¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

—
De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

—
Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

OBRAS PARA LOS NIÑOS

por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Pesetas.

EL INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO.	0'65
PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA.	0'30
IDEM DE GEOMETRÍA.	0'20

Véndense en las principales librerías, y en casa del Autor, profesor de Almudevar, el cual hace la rebaja del 10 por 100 al pedido que pasa de 20 ejemplares, remitiendo su importe, sin cuyo requisito no se sirve.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LA

V. A. É HIJOS DE CASTANERA

ABARCA 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan todo género de trabajos tipográficos para oficinas y municipios y para particulares,

Especialidad en grandes carteles policromos, acciones y otros trabajos de esta índole.

Tarjetas de visita, enlace y participaciones.

Esquelas funerarias económicas y de lujo.

ABARCA 8.

MANUEL ROS

PINTOR

COSO ALTO, JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

PINTURA Decorativa, escenográfica, figura, paisaje, flores et-
cétera, al oleo y al temple.

Tan barato como el que más en su género.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 17, 8'15 noche.

El conde de Toreno y Martos celebraron la anunciada conferencia con S. M. la Reina Regente. Después conferenció ésta con el Sr. Sagasta, llamando después al Sr. Alonso Martínez y encargándole la formación de un Gabinete de conciliación.—M.

Madrid 19, 1 tarde.

Las conferencias que ha tenido el Sr. Alonso Martínez con los prohombres del partido liberal, han dado mal resultado.

Gamazo exige condiciones para aceptar una cartera que son imposibles el concederle.

Lopez Dominguez rechaza su entrada en el Ministerio.

Martos ofrece incondicional apoyo si se forma el Gabinete bajo la jefatura del Sr. Alonso Martínez.

El general Cassola y Romero Robledo, ven con benevolencia la solución aceptada.

Las impresiones dominantes son de que es imposible que el Sr. Alonso Martínez forme Gobierno, el cual como es consiguiente declinará el encargo que se le ha confiado.

Como resultado de tales impresiones, se insiste en la inmediata vuelta de los conservadores al poder.

Anoche se reprodujeron nuevas manifestaciones en Lisboa, con motivo de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Portugal.—M.